

ACTA DE LA 10ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2015

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil quince, siendo las diecinueve horas y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Juan Carlos Natale López, e Ignacio Alvizar Linares, Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo y la Diputada Patricia Leal Islas, Presidenta de la Comisión Permanente de la Quincuagésimo Novena Legislatura hubo quórum procediéndose al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Novena Sesión de fecha dieciocho de marzo de dos mil quince.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**.

En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratará el siguiente punto:

ÚNICO.- En uso de la palabra el Diputado Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento de éste Órgano de Gobierno, que debido a las medidas de racionalidad y de austeridad instrumentadas por el Gobierno Federal a nivel nacional y adoptadas por el Gobierno del Estado, y en congruencia con la racionalidad y eficiencia en el Presupuesto de Egresos aprobado para el Congreso del Estado correspondiente al Ejercicio Fiscal dos mil quince, se somete a consideración de éste Órgano de Gobierno la reducción de dietas, sueldos y compensaciones en las descripciones de las categorías siguientes:

Subdirectores y Directores de Área (Homólogos) cinco por ciento, Directores Generales, Coordinadores Generales, Secretario General y Diputados (Homólogos) siete punto cinco por ciento. Sometido a consideración de éste Órgano de Gobierno y no existiendo quien solicitara el uso de la palabra se aprobó por unanimidad de

votos, instruyéndose a la Dirección General de Administración y Finanzas del Congreso del Estado para su ejecución inmediata, mismo que surtirá efectos a partir de la segunda quincena del mes de marzo del año en curso.

No existiendo más Diputados que hicieran uso de la palabra y desahogados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión a las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil quince.- - - - -

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 10ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**